

DELINDECSA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Caja y bancos	5	234,274	396,554
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	662,241	1,278,060
Inventarios	7	109,163	279,406
Activos por impuestos corrientes	13	298,939	969,824
Otros activos corrientes	8	<u>604,501</u>	<u>2,026,911</u>
Total activos corrientes		1,909,118	4,950,755
 <u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedades y equipos	9	502,669	410,052
Otras cuentas por cobrar	6, 18	<u>123,918</u>	<u>124,986</u>
Total activos no corrientes		<u>626,587</u>	<u>535,038</u>
 <u>TOTAL ACTIVOS</u>		 <u>2,535,705</u>	 <u>5,485,793</u>

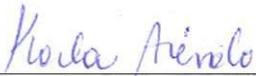
Ver notas a los estados financieros


Lcda. Karla Beatriz Arévalo Arias
Representante Legal


CPA. Jenniffer Cabrera
Contadora

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	403,480	336,951
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11, 18	1,421,421	4,052,093
Pasivos por impuestos corrientes	13	39,948	736,833
Provisiones	12	<u>60,230</u>	<u>203,716</u>
Total pasivos corrientes		1,925,079	5,329,593
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	89,426	32,834
Otras cuentas por pagar	18	8,333	1,500
Obligación por beneficios definidos	14	<u>44,810</u>	<u>42,399</u>
Total pasivos no corrientes		<u>142,569</u>	<u>76,733</u>
Total pasivos		<u>2,067,648</u>	<u>5,406,326</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	87,200	87,200
Aporte para futuras capitalizaciones		856,460	0
Reservas		25,107	25,107
Resultados acumulados		<u>(500,710)</u>	<u>(32,840)</u>
Total patrimonio		<u>468,057</u>	<u>79,467</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,535,705</u>	<u>5,485,793</u>

Ver notas a los estados financieros


 Lcda. Karla Beatriz Arévalo Arias
 Representante Legal


 CPA. Jenniffer Cabrera
 Contadora

DELINDECSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
INGRESOS:	16		
Ingresos de actividades ordinarias		26,802,775	40,511,743
Otros ingresos		<u>2,094,192</u>	<u>3,945,201</u>
TOTAL INGRESOS		28,896,967	44,456,944
COSTO DE VENTAS	17	<u>(27,419,052)</u>	<u>(40,909,506)</u>
MARGEN BRUTO		1,477,915	3,547,438
GASTOS:	17		
Gastos de administración y ventas		(1,420,295)	(2,662,038)
Gastos financieros		<u>(60,441)</u>	<u>(82,965)</u>
Total gastos		<u>(1,480,736)</u>	<u>(2,745,003)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(2,821)	802,435
Menos gastos por impuesto a la renta corriente	13	<u>(465,049)</u>	<u>(736,833)</u>
UTILIDAD NETA(PERDIDA) Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(467,870)</u>	<u>65,602</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Karla Beatriz Arévalo Arias
Representante Legal

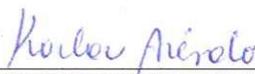

CPA. Jenniffer Cabrera
Contadora

DELINDECSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	87,200	0	25,107	(98,442)	13,865
Utilidad del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>65,602</u>	<u>65,602</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	87,200	0	25,107	(32,840)	79,467
Aporte para futuras Capitalizaciones, nota 15	0	856,460	0	0	856,460
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(467,870)</u>	<u>(467,870)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>87,200</u>	<u>856,460</u>	<u>25,107</u>	<u>(500,710)</u>	<u>(468,057)</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Karla Beatriz Arévalo Arias
Representante Legal

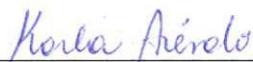

CPA. Jennifer Cabrera
Contadora

DELINDECSA S.A.

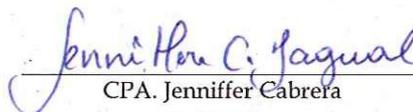
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	30,373,686	44,940,564
Pagado a proveedores, empleados y otros	(30,714,807)	(44,881,945)
Intereses pagados	(58,666)	0
Impuesto a la renta	<u>(567,292)</u>	<u>(778,913)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(967,079)	(720,294)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipos	(231,927)	(17,069)
Venta de propiedades y equipos	<u>58,920</u>	<u>0</u>
<u>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</u>	(173,007)	(17,069)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte para futura capitalización	856,460	0
Obligaciones a largo plazo	486,229	0
Pago de prestamos	<u>(364,883)</u>	<u>(56,319)</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de financiamiento	<u>977,806</u>	<u>(56,319)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año	(162,280)	(793,682)
Saldos al comienzo del año	<u>396,554</u>	<u>1,190,236</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>234,274</u>	<u>396,554</u>

Ver notas a los estados financieros



Lcda. Karla Beatriz Arévalo Arias
Representante Legal



CPA. Jenniffer Cabrera
Contadora

DELINDECSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

DELINDECSA S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador el 1 de julio de 2003 e inscrita el 28 de julio de ese año en el Registro Mercantil. Las oficinas y su domicilio principal se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, en el Parque empresarial Colón. Su actividad principal es la comercialización de banano a nivel local y en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene 32 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y operativo.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. *Declaración de cumplimiento*

La Compañía tiene sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía.

2.2. *Bases de preparación*

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, Al 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera de la Compañía presenta un déficit acumulado de US\$500,710, originado por pérdidas ocurridas en los años 2019 y 2017; este déficit representa el 52% del capital y reservas patrimoniales y de acuerdo con lo que indica la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcanzan el 50% o más del capital social y reservas, la Compañía estaría en causal de disolución a no ser que sus accionistas efectúen capitalización mediante aportes en efectivo o compensación de créditos. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyan la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos por ventas para soportar la estructura de costos de la Compañía. Para el efecto, los accionistas tienen previsto continuar con sus operaciones para el año 2020, mediante aportes para futuras capitalizaciones para mejorar el patrimonio de la Compañía; así como, la reducción de costos y gastos que contribuyan a lograr rentabilidad en el negocio.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como, se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. Bancos

Representan saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Otros activos corrientes

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Representan las primas de seguros anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

3.6. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad.
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Utilizados durante más de un periodo contable.

- Generen beneficios económicos futuros a la compañía.
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.7.1. *Medición en el momento del reconocimiento*

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.7.2. *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.7.3. *Retiro o venta de propiedades y equipos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de las propiedades y equipos es depreciado, de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad y equipos.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.8. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.10. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.10.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

3.10.2. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

La Compañía determina anualmente la provisión para la jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontado los flujos de salida de efectivo a una tasa de 3.91% (2016: 4.14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de los Estados Unidos de Norteamérica que están denominados en la misma moneda en la que beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de resultado integral (ORI).

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.15. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.17.1. *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

3.17.2. *Préstamos y Cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.17.3. *Baja en cuentas de un activo financiero*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso

- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

3.18. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.18.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.19. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.20. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero de 2019 o posteriormente.

3.20.1. Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

<u>Nuevas normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
<u>Nuevas interpretaciones</u>	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019 (*)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019 (*)

(*) Esta Norma no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

3.20.2. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas, las cuales se indican a continuación:

Nuevas interpretaciones

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (publicada en junio 2017) (vigente a partir de 2019)

Enmiendas a NIIF's

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (publicada en octubre de 2017) (vigente a partir de 2019)
NIC 12 Consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (publicada en diciembre de 2017) (vigente a partir de 2019)
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (publicada en febrero de 2018) (vigente a partir de 2019)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Nuevas normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero de 2020
<u>Nuevas enmiendas</u>	
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero de 2020

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por beneficios a los empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Efectivo en caja	2,200	2,200
Bancos	232,074	394,354
Total	234,274	396,554

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Clientes	594,540	1,196,971
Provisión para cuentas incobrables	<u>(162,246)</u>	<u>(162,246)</u>
Clientes, neto	432,294	1,034,725
Anticipos a proveedores	22,577	47,707
Empleados y funcionarios	67,068	73,543
Compañías y partes relacionadas	0	20,811
Otras cuentas por cobrar	<u>140,302</u>	<u>101,274</u>
Total	<u>662,241</u>	<u>1,278,060</u>
<i>No Corriente:</i>		
Compañías y partes relacionadas (Nota 18)	<u>123,918</u>	<u>124,986</u>

Clientes. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos de cuentas por cobrar por ventas de cajas de banano al mercado local y del exterior. Estos saldos tienen vencimientos hasta en 7 días y no generan intereses.

Anticipos a proveedores. - Corresponden a importes entregados a proveedores en calidad de anticipos para compras de banano y frutas; así como para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la exportación.

Empleados y funcionarios. - Corresponden a saldos de préstamos otorgados a los empleados, los cuales no generan intereses.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan inventarios de cartones para cajas de banano y suministros varios, los cuales se encuentran disponibles para ser utilizados en el proceso de empaque y producción.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente US\$577,986, de importes pagados en calidad de anticipos a proveedores, los cuales fueron efectuados en la última semana de diciembre de 2019. Estos importes fueron liquidados con las exportaciones de banano realizadas en la primera semana de enero de 2020. En el año 2018, los importes pagados a proveedores por la compra de banano fueron de US\$2,026,911.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de las cuentas de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo o valuación	751,401	623,680
Depreciación acumulada	<u>(248,732)</u>	<u>(213,628)</u>
Total	<u>502,669</u>	<u>410,052</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	41,000	41,000
Edificios	389,169	231,024
Instalaciones	96,647	96,647
Muebles y enseres	8,411	8,411
Equipos de computación	388	1,178
Vehículos	211,205	242,539
Equipos de oficina	<u>4,581</u>	<u>2,881</u>
Total de propiedades y equipos	751,401	623,680
Depreciación acumulada	<u>(248,732)</u>	<u>(213,628)</u>
Neto de propiedades y equipos	<u>502,669</u>	<u>410,052</u>

Por los años 2019 y 2018, los movimientos del costo y depreciación acumulada de las propiedades y equipos son como sigue:

2019

	Enero 1,	Adiciones		Bajas		Diciembre 31,
	<u>2019</u>	(En U.S. dólares)				<u>2019</u>
Terrenos	41,000	0	0	0	0	41,000
Edificios	231,024	158,145	0	0	0	389,169
Instalaciones	96,647	0	0	0	0	96,647
Muebles y enseres	8,411	0	0	0	0	8,411
Equipos de computación	1,178	0	(790)	(790)	0	388
Vehículos	242,539	63,489	(94,823)	(94,823)	0	211,205
Equipos de oficina	<u>2,881</u>	<u>1,700</u>	0	0	0	<u>4,581</u>
Subtotal	623,680	223,334	(95,613)	(95,613)	0	751,401
Depreciación acumulada	<u>(213,629)</u>	<u>(74,579)</u>	39,476	39,476	0	<u>(248,732)</u>
Total	<u>410,052</u>	<u>148,755</u>	<u>(56,137)</u>	<u>(56,137)</u>	<u>0</u>	<u>502,669</u>

2018

	<u>Enero 1,</u> <u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
		<u>(En U.S. dólares)</u>		
Terrenos	24,000	17,000	0	41,000
Edificios	231,024	0	0	231,024
Instalaciones	81,947	14,700	0	96,647
Muebles y enseres	10,821	0	(2,410)	8,411
Equipos de computación	10,729	0	(9,551)	1,178
Vehículos	223,709	76,331	(57,501)	242,539
Equipos de oficina	<u>24,381</u>	<u>0</u>	<u>(21,500)</u>	<u>2,881</u>
Subtotal	606,611	108,031	(90,962)	623,680
Depreciación acumulada	<u>(223,431)</u>	<u>(85,511)</u>	<u>95,314</u>	<u>(213,629)</u>
Total	<u>383,180</u>	<u>22,520</u>	<u>4,352</u>	<u>410,052</u>

10. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los préstamos es como sigue

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
<u>Corriente:</u>		
Préstamos bancarios sin garantía	401,705	336,951
Intereses por pagar	<u>1,775</u>	<u>0</u>
Total corriente	<u>403,480</u>	<u>336,951</u>
<u>No corriente:</u>		
Préstamos bancarios sin garantía	<u>89,426</u>	<u>32,834</u>
Total préstamos	<u>492,906</u>	<u>369,785</u>

Préstamos a corto plazo. - Al 31 de diciembre de 2019, representan dos préstamos a largo plazo sin garantía con bancos locales a una tasa de interés anual del 8.83% y 8.95%, los cuales tienen vencimiento en el año 2020.

Préstamos a largo plazo. - Al 31 de diciembre de 2019, representan préstamo a largo plazo sin garantía con bancos locales a una tasa de interés anual del 8.83%, los cuales tienen vencimientos hasta en el año 2024.

Los vencimientos del capital de las obligaciones bancarias a largo plazo son como sigue:

<u>No corriente:</u>		
2019	0	28,980
2020	0	3,854
2021	20,467	0
2022	22,377	0
2023	24,453	0
2024	<u>22,129</u>	<u>0</u>
Total no corriente	<u>89,426</u>	<u>32,834</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Proveedores locales	773,416	1,662,322
Anticipos de clientes	126,094	74,883
Otras cuentas por pagar	217,633	993,564
Partes relacionadas (Nota 18)	<u>304,278</u>	<u>1,321,324</u>
Total	<u>1,421,421</u>	<u>4,052,093</u>

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan saldos de facturas por compra de banano, frutas locales y materiales de empaque, los cuales tienen vencimientos entre 15 y 30 días y no devengán intereses.

Anticipos de clientes. - Corresponden a importes recibidos por clientes en calidad de anticipos para futuras ventas de banano y frutas, los cuales fueron realizados y liquidados en enero de 2020.

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de la cuenta provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	0	141,606
Beneficios sociales	46,639	49,748
Obligaciones con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>13,591</u>	<u>12,362</u>
Total	<u>60,230</u>	<u>203,716</u>

Participación a Trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Beneficios Sociales. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

13.1. Los activos y pasivos del año corriente

Un resumen de los saldos de las cuentas de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	285,891	893,792
Crédito tributario por IVA	<u>13,048</u>	<u>76,032</u>
Total	<u>298,939</u>	<u>969,824</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	27,216	0
Retenciones en la fuente IVA	12,732	0
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>736,833</u>
Total	<u>39,948</u>	<u>736,833</u>

<i>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(2,821)	802,435
<i>Más (menos) partidas conciliatorias:</i>		
Mas Costos y gastos deducibles atribuibles a los ingresos sujetos a impuesto a la renta único	28,791,955	42,690,522
Menos ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(28,851,500)	(43,577,937)
Mas gastos no deducibles	107,833	211,696
Utilidad gravable	45,467	126,716
Tarifa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	11,367	27,877
Más impuesto a la renta único pagado en el periodo	<u>453,682</u>	<u>708,956</u>
Total gasto impuesto a la renta	<u>465,049</u>	<u>736,833</u>

13.2. Impuesto a la Renta Único

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía registró US\$465,045 y US\$736,833 respectivamente, como gasto corriente de impuesto a la renta; el cual correspondió principalmente a las retenciones realizadas por concepto de Impuesto a la Renta Único de la actividad bananera.

Para el cálculo de este impuesto único se aplicaron las tarifas establecidas, sobre el valor de facturación de exportaciones, de acuerdo con los siguientes rangos de número de cajas por semana:

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 30.000	1,50%
De 30.001 en adelante	1,75%

Un detalle de los movimientos del crédito tributario se presenta a continuación:

	<u>2019</u> (En U.S. dólares)
Gasto de impuesto a la renta	465,049
<u>Menos Crédito tributario:</u>	
Impuesto a la renta único pagado durante el período	(453,682)
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(140,299)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(156,959)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(285,891)</u>

13.3. Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2019 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
 - Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
 - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de simplicidad y progresividad Tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos	Tarifa de Aporte
0 a 1,000,000.00	0.00%
1,000,000.00 a 5,000,000.00	0.10%
5,000,000.00 a 10,000,000.00	0.15%
Más de 10,000,000.00	0.20%

En ningún caso la contribución a pagar será superior al 25% del impuesto causado reportado en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeto a cobro de los intereses por mora conforme a lo establecido en el Código Tributario; así mismos se podrá obtener facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- El 40% de los dividendos efectivamente distribuidos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, será considerado dentro de su renta global; las sociedades que distribuyan los mencionados dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;
- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones de impuesto a la renta que le hayan realizado en el mismo período; el pago de este anticipo será considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del año en que sea cancelado.
- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.
- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.
- La tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (*Producción y venta local de banano*), Podrá reducirse también, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario AGROCALIDAD-.
- La tarifa del impuesto a la renta único para la actividad de exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo será del tres por ciento (3%) del valor de facturación de exportación (FOB), restando el Precio Mínimo de Sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura mediante Acuerdo Ministerial, o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al Precio Mínimo de Sustentación, independientemente del volumen exportado. En exportaciones con precios CIF, se restará también el costo del flete y del seguro con la finalidad de determinar el valor de facturación (FOB).

Las declaraciones de impuestos a la renta de Delindecsa S.A. no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las provisiones por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Jubilación patronal	28,860	28,080
Bonificación por desahucio	<u>15,950</u>	<u>14,319</u>
Total	<u>44,810</u>	<u>42,399</u>

Jubilación patronal. - Representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Jubilación patronal</u>		
Reservas acumuladas	28,080	26,216
Costo laboral	5,693	5,695
Costo financiero	1168	1,126
Reversión de reservas de trabajadores salidos	<u>(6,081)</u>	<u>(4,957)</u>
Saldo al final del año	<u>28,860</u>	<u>28,080</u>

Bonificación por Desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, representa provisión por bonificación obligatoria a pagar al empleado al término de su relación laboral en la Compañía, la cual equivale al veinticinco por ciento (25%) de la última remuneración mensual del empleado multiplicada por el número de años de servicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Bonificación por desahucio</u>		
Reservas acumuladas	15,515	14,620
Costo laboral	1,981	2,380
Costo financiero	643	621
Reversión de reservas de trabajadores salidos	<u>(2,189)</u>	<u>(3,302)</u>
Saldo al final del año	<u>15,950</u>	<u>14,319</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

La tasa de incremento salarial promedio en los últimos tres años ha sido del 3.59%, la tasa de descuento es del 7.92%; en razón de estos resultados la tasa de conmutación es de 4.18% y por lo tanto no es práctico ni aplicable el cálculo y determinación del análisis de sensibilidad.

15. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Capital social	87,200	87,200
Aporte para futuras capitalizaciones	856,460	0
Reserva legal	25,107	25,107
Resultados acumulados	<u>(500,710)</u>	<u>(32,840)</u>
Total	<u>468,057</u>	<u>79,467</u>

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito de la compañía es de US\$87,200 el cual está representado por 87,200 acciones ordinarias de US\$1 de valor nominal unitario. La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>% Participación</u>
Manobanda Álvarez Cía. Ltda.	86,328	99%
Manobanda Cedeño Sixto Jorge	<u>872</u>	<u>1%</u>
Total	<u>87,200</u>	<u>100%</u>

Aportes para futuras capitalizaciones. - Al 31 de diciembre de 2019, representa aporte efectuado EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA. (compañía relacionada) por US\$856,460, mediante compensación de saldos de cuenta por pagar provenientes del año 2019, el cual está previsto que sea convertido como inversión en acciones según Acta de Junta General de Accionistas de Delindecsa S.A. del 11 de diciembre de 2019.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía,

pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. INGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos representan lo siguiente:

- **Ingresos de actividades ordinarias.** - Ingresos generados por la venta de frutas (banano) en el mercado local y del exterior.
- **Otros ingresos.** - Bonificaciones recibidas de proveedores por volúmenes de compras de cajas de cartón para la exportación de fruta y banano.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018, la descomposición de los costos y gastos por su naturaleza es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares).	
Gastos de administración y ventas:		
Gastos del personal	589,513	601,693
Impuestos y contribuciones	148,161	92,368
Transporte	147,354	175,043
Gastos de viaje	100,051	89,398
Honorarios profesionales	90,426	81,292
Depreciación	74,579	75,646
Mantenimiento y reparaciones	52,261	56,263
Gastos de gestión	39,571	73,729
Servicios básicos	31,098	25,543
Promoción y publicidad	24,962	22,951
Seguros y reaseguros	22,541	82,398
Combustibles	13,369	12,943
Arriendo de inmuebles	10,205	9,376
Suministros de materiales y repuestos	5,175	7,550
Participación a trabajadores	0	141,606
Otros gastos	<u>71,029</u>	<u>250,018</u>
Gastos de administración y ventas	1,420,295	2,662,038
Costo de ventas	27,419,052	40,909,506
Gastos financieros	<u>60,441</u>	<u>82,965</u>
Total	<u>28,899,788</u>	<u>43,654,509</u>

18. SALDOS CON PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con partes y compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación Financiera resultan de las transacciones que en el curso de sus operaciones se ha realizado con ellas, a continuación, un resumen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
SALDOS:		
<u>Cuentas por cobrar no corrientes:</u>		
Grupdeco	105,836	105,836
Jeanpau S.A.	17,874	17,874
Servipaxa S.A.	0	776
Aerofaq Cía. Ltda.	0	500
Mirka S.a.	<u>208</u>	<u>0</u>
Total cuentas por cobrar	<u>123,918</u>	<u>124,986</u>
 <u>Cuentas por pagar corrientes:</u>		
Exp. E Imp. Manobal C. Ltda.	200,901	1,235,554
Servipaxa S.A.	103,155	85,038
Grupdeco S.A.	<u>222</u>	<u>732</u>
Total	304,278	1,321,324
 <u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>		
Exp. E Imp. Manobal	1,500	1,500
Servipaxa S.A.	<u>6,833</u>	<u>0</u>
Total	8,333	1,500
 Total cuentas por pagar	<u>312,611</u>	<u>1,322,824</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos entre cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

Transacciones

	<u>2019</u>
	(En U.S. dólares)
<u>Costo de ventas:</u>	
Exp. e Imp. Manobal C. Ltda., compra de fruta	5,489,376
Servipaxa, compra de materiales y suministros agrícolas	<u>180,507</u>
Total	5,669,883

Las transacciones realizadas con partes y compañías relacionadas antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 28 de abril de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 28 de abril de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.